

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CARPEMONT SUMINISTROS EN INGENIERIA ELECTRICA DE
TELECOMUNICACIONES Y CIVIL S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL 2015**

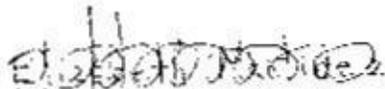
En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía **COMPAÑIA CARPEMONT SUMINISTROS EN INGENIERIA ELECTRICA DE TELECOMUNICACIONES Y CIVIL S.A.**, ubicada en Maldonado #3208 y la 12, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores a) **Jaime Javier Del Pezo Yagual**, propietario de Doscientos Ochenta acciones de un dólar cada una, b) **Lenin Vicente Pérez Villalva**, propietario de Doscientos Ochenta acciones de un dólar cada una, c) **Angélica Elizabeth Martínez Gruezo**, propietario de Doscientos Ochenta acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta el Sr. **Jaime Javier Del Pezo Yagual** y actúa como secretario Ad-Hoc la señorita **Grecia Normandía San Martín Masabanda**. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente, habiéndole manifestado la secretaria que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1 - **Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económica del año 2014**. El Sr. Jaime Javier Del Pezo Yagual toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2014. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las catorce horas cincuenta y cinco minutos.



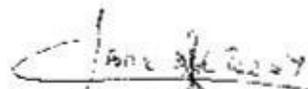
Jaime Javier Del Pezo Yagual
Accionista



Lenin Vicente Pérez Villalva
Accionista



Angélica Elizabeth Martínez Gruezo
Accionista



Jaime Javier Del Pezo Yagual
Presidente

San Martín Grecia
Grecia San Martín Masabanda
Secretaria Ad-Hoc